

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

404 TRUST INFORMATIC, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Sant Just Desvern (Barcelona), calle Frederic Mompou, 4A, cuarto, cuarta, el próximo día 16 de marzo de 2020 a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como la gestión social.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2018.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, así como la gestión social.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2019.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Transformación en forma de Sociedad de Responsabilidad Limitada y correlativos acuerdos de aprobación de Balances, determinación de la nueva denominación social, atribución de participaciones sociales, inutilización de acciones, aprobación de los Estatutos Sociales conforme a la nueva forma societaria, y cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.- Autorización, en su caso, para la transmisión de elementos del inmovilizado inmaterial de la Compañía.

Cuarto.- Autorización, en su caso, para la transmisión de participaciones de su propiedad.

Quinto.- Autorización, para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas y demás documentos a los que hace referencia el artículo 9 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sant Just Desvern (Barcelona) a, 31 de enero de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Lucas Carrasco.

ID: A200005685-1